



## INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

### **PAPEL PROTAGÓNICO DE REDES SOCIALES EN LAS ELECCIONES DEL 2012**

#### **\*Conferencia de César Cansino**

Por Noticias

El Dr. César Cansino, profesor de la benemérita Universidad Autónoma de Puebla, afirmó que el nuevo protagonista en el espacio público y en las próximas elecciones serán las redes sociales, ya que tienen un impacto cada vez más importante para generar contenido simbólico. (N p.4)

### **COLUMNA**

#### **"CUARTO DE GUERRA"**

Por Julio de la Cruz

PIEDRA. Carlos Montes, exalcalde de Ezequiel Montes, quiere ser diputado local por su partido, el PAN, y su probable designación daría una gran felicidad a los priístas porque en su administración Carlos dejó pésima imagen incluso entre sus correligionarios. Dicen que quiere volver a vivir del erario ¿será? (DQ p.1)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### **PAN**

#### **CELEBRA PAN ANIVERSARIO CON CARRERA ATLÉTICA**

Por Claudio Osornio

En San Juan del Río celebrarán el 72 aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional (PAN) con una carrera atlética, en donde se repartirá una bolsa de 40 mil pesos. En el evento deportivo anunciado para el próximo domingo 18 de septiembre, participarán unas 200 personas ligadas con dicho instituto político.

### **PRI**

#### **ESTABLECE PRI LOCAL ESTRATEGIA DE CARA A LOS COMICIOS DE 2012**

##### **\*Se reúnen consejeros políticos estatales**

Por Noticias

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, dio a conocer a los consejeros políticos estatales el calendario y la agenda de actividades a seguir, de cara a los nuevos retos que se avecinan en el año 2012. (N p.4)



### **CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES EN EL BÚNKER PRIÍSTA**

#### **\*Braulio Guerra Urbiola continúa estableciendo los parámetros de la estrategia para el 2012**

El priísmo queretano, liderado por BRAULIO Guerra Urbiola, continúa con sus labores en el proyecto de unidad del PRI para los retos que se avecinan del 2012; a decir del presidente tricolor “Querétaro ha manifestado un gran compromiso con México, y por lo mismo la exigencia para los comicios electorales del próximo año serán mayores para la militancia; es por el- lo necesario interactuar con todos los militantes del partido en todos los municipios”, apuntó el dirigente.

En el búnker de estrategia político-electoral del Comité Directivo Estatal priísta, Guerra Urbiola dio a conocer a los consejeros políticos estatales el calendario y la agenda de actividades que deberán seguir para que se tengan los resultados planteados que “es el recuperar México, para la tranquilidad y mejor calidad de vida de los mexicanos, para que a nuestro país le vaya mejor, ya que el PRI es el partido más cercano y el partido que pulsa las necesidades de una manera eficaz y correcta, comentó Braulio Guerra Urbiola en la Sala de estrategia del búnker tricolor. (DQ p.6)

### **INGRESAN A BUNKER EN EL PRI ESTATAL**

#### **REDACCIÓN**

El priísmo queretano liderado por Braulio Guerra Urbiola continúa con sus labores en el proyecto de unidad del PRI para los nuevos retos que se avecinan del 2012; a decir del presidente tricolor “Querétaro ha manifestado un gran compromiso con México, y por lo mismo la exigencia para los comicios electorales del próximo año serán mayores para la militancia; es por ello necesario interactuar con todos los militantes del partido en todos los municipios”, apuntó el dirigente.

En el bunker de estrategia político-electoral del Comité Directivo Estatal priísta, Guerra Urbiola dio a conocer a los consejeros políticos estatales el calendario y la agenda de actividades que deberán seguir para que se tengan los resultados planteados que “es el recuperar México, para la tranquilidad y mejor calidad de vida de los mexicanos, para que a nuestro país le vaya mejor, ya que el PRI es el partido más cercano y el partido que pulsa las necesidades de una manera eficaz y correcta, comentó Braulio Guerra Urbiola en la sala de estrategia del bunker tricolor.

Reiteró Braulio Guerra que el trabajo seguirá cada semana con diferentes militantes, asimismo visitando cada uno de los 18 municipios que conforman el estado de Querétaro para que el mensaje sea claro, donde todo el priísmo trabaje en el mismo canal, por ello Braulio Guerra Urbiola fue puntual al señalar el “gran compromiso, la responsabilidad que deben demostrar los priístas queretanos, ya que son tiempos importantes para la vida nacional, donde el PRI mostrará con trabajo en unidad que primero es México y por ello los priístas queretanos están primero con la patria”, finalizó Guerra Urbiola.

### **LLEGA “MANOS A LA OBRA” A BUENAVISTA, S. ROSA**

#### **Por Noticias**

El coordinador del programa “Manos a la obra”, Juan Arturo Torres Landa, está visitando comunidades del municipio de Querétaro y que necesitan ser atendidos con acciones que beneficien a las personas con más dificultades económicas, para que cuenten con mejores espacios para que su calidad de vida se incremente, explicó Braulio Guerra Urbiola, ante los vecinos de la comunidad de Buenavista en santa Rosa Jáuregui. (N p.6)



## **PODER LEGISLATIVO**

### **DIPUTADOS NO IRÁN A LA UAQ; SÓLO PAN DICE SÍ**

Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Mientras los panistas se han apuntado para atender la solicitud de "comparecencia" que lanzarán los representantes de las cámaras empresariales a los 25 legisladores, otras fuerzas políticas han tomado con reserva este planteamiento, pues en su oportunidad, el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva, pidió esperar la invitación formal, aunque de entrada consideró innecesario dicho ejercicio.

José Luis Aguilera Rico, presidente de la Junta de Concertación Política, coincidió con el diputado Crescenciano Serrano del PRD, quien subrayó "yo no represento al sector empresarial, yo represento al pueblo. Que dejen de sacarse puntadas como esta", en tanto que (en entrevista por separado) el diputado de Convergencia complementó que los diputados están a la orden de los ciudadanos, no sólo de las cámaras empresariales. (DQ p.1/ nota similar en el a.m. p.1)

### **JESÚS LLAMAS SE RESISTE A LA TRANSPARENCIA**

Por Yoheme Pomares

De acuerdo el diputado del PRI, Jesús Llamas Contreras, de que los integrantes del Poder Legislativo comparezcan ante la Iniciativa Privada, pero pide que sea una plaza pública y que los líderes empresariales también rindan cuentas en el mismo acto.

El legislador tricolor, indicó que la Iniciativa Privada tiene que responder a qué se ha hecho por el bienestar de las familias queretanas, del por qué de los sueldos tan bajos, del outsourcing y de los despidos que se han presentado de manera injustificada.

### **QUE INFORME IP: LLAMAS**

Por Zayra Velázquez

El diputado priísta Jesús Llamas Contreras propuso que en la comparecencia de la iniciativa privada, los legisladores también tengan la oportunidad de preguntarles respecto a las aportaciones que han hecho en el desarrollo económico de las familias queretanos.

"Me parece que es una iniciativa muy buena que nos permite tener un diálogo directo con la sociedad, nos permite disipar dudas en cuanto a qué es lo que hacemos los diputados" comentó. (PA p.9)

### **CARICATURA "LOS EMPRESARIOS INVITAN A LOS DIPUTADOS A COMPARECER ANTE ELLOS... PERO ¿DE QUÉ INFORMACIÓN?"**

Por Pepe Gómez  
(DQ p.10)



### **DIPUTADOS ACEPTARÁN COMPARECER EN LA UAQ**

Por Zayra Velázquez

A excepción del PRD, hay disposición de legisladores locales por acudir a la comparecencia a la que están invitando las cámaras empresariales. Los diputados Dalia Garrido Rubio, Ricardo Astudillo Suárez, Abel Espinoza Suárez, Hiram Rubio García y Marcos Aguilar Vega atenderán el llamado.

Y es que la Confederación de Trabajadores de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) están convocando a los legisladores a una comparecencia a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) los últimos días de este mes. (PA p.9)

### **“FUE VENGANZA POLÍTICA”: MAV**

Por Zayra Velázquez

La Contralora Estatal Clarisa Torres Méndez actuó por “Venganza política” al revelar el nombre de José Luis Covarrubias Herrera, como funcionario que fue inhabilitado por tres años, aseguró el diputado Marcos Aguilar Vega.

“Aplaudo que este fincando responsabilidades aquellos servidores públicos que tengan un mal desempeño y que aplique la ley a raja tabla para todos en ese sentido tendrá todo el respaldo del diputado Marcos Aguilar” refirió. (PA p.9)

## **PODER EJECUTIVO**

### **TOMA JC PROTESTA A “TODO POR QUERÉTARO”**

**\*Fortaleza de los queretanos está en su diversidad, afirma**

Por Noticias

El gobernador José Calzada Roviroso encabezó la toma de protesta a los integrantes de la Asociación Civil “Todo por Querétaro” representada por su presidente, Roberto Hevia Rocha, en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. El mandatario estatal expresó que con este tipo de eventos se manda un mensaje de coordinación y trabajo en equipo con el fin de estar cerca de la ciudadanía. (N p.4 /nota similar en el a.m. p.3)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **COLUMNAS**

#### **“ASTERISCOS”**

LA PIEDRA Y LA MANO.- Son los principales críticos y fiscalizadores de los demás, pero son los más opacos tratándose de ellos mismos. Los Diputados viven en una isla, en la que ellos son jueces y parte, pueden hacer y deshacer sin necesidad de rendir cuentas.



**CUENTAS CLARAS.-** Por eso la propuesta que han abanderado los líderes empresariales queretanos Alfonso García Alcocer, Abraham González Martell y Pedro Paredes Reséndiz para llamar a cuentas a los Legisladores queretanos es de fundamental importancia.

**DE LO LEGAL.-** Legalmente los integrantes del Poder Legislativo no están obligados a rendir cuentas en lo individual, sino que -al igual que el Ejecutivo, el Judicial y los Ayuntamientos- la Ley los obliga a presentar un Informe anual de actividades como Legislatura.

**A LO ÉTICO.-** Sin embargo, el rendirle cuentas a la ciudadanía que votó por ellos -en 15 de los casos, porque los otros 10 no representan a nadie- es un asunto ético. No pueden exigir a gritos a los demás lo que ellos no están dispuestos a cumplir.

**TODOS POR NADA.-** Porque son unos privilegiados. Los ingresos mensuales de un Legislador Local son casi del doble de un buen directivo de una empresa privada y su nivel de responsabilidad es menor al 1 por ciento de la que puede tener cualquier empleado en el sector privado.

**WOW.-** Ganar ceca de un cuarto de millón de pesos al mes es suficiente para obligarles a que rindan cuentas de lo que hacen, pero no como Poder Legislativo sino en lo individual. Porque su responsabilidad hasta hoy se supedita a ir sólo a las sesiones de pleno.

**INTOCABLES.-** Además, si no van a las sesiones de Pleno, tienen cuatro días para enviar un justificante de cualquier tipo para evitar que les descuenten los dos días de salario que marca la Ley. Hasta hoy, a nadie se le ha descontado un peso.

**DE MUERTITO.-** De tal manera que pueden hacer exactamente lo que les venga en gana a lo largo de los mil 95 días que dura su cargo; incluso, en las sesiones de pleno si no quieren no suben nunca a Tribuna y no pasa nada. Tampoco están obligados a cumplir un estándar de productividad.

**EN EL EDÉN.-** En decir, para el Legislador los tres años que dura su cargo son un paraíso, en el que gozan de beneficios que de ningún otro modo tendrían. Además, el primer año es para 'aprender', el segundo para 'acomodarse' y el tercero para 'chapulinear' a otro cargo.

**TODOS COLUDOS.-** Por es que la petición del sector privado encabezado por 'Ponti' García Alcocer representa una oportunidad única de sentar el precedente de que en Querétaro todos cumplan con rendirle cuentas a los ciudadanos y respondan a sus inquietudes. Y no que haya quienes se agazapen en su fuero para exigir enfrente lo que no cumplen en casa.

## INFORMACIÓN NACIONAL

### DICE EL IFE QUE CUIDARÁ DATOS DE VOTANTES EN EL EXTERIOR

El Instituto Federal Electoral (IFE) garantizó la confidencialidad de datos de los mexicanos residentes en el exterior que quieran votar en 2012, por lo que no deben temer que por ejercer este derecho serán deportados por el Servicio de Migración de Estados Unidos, aseguró Benito Nacif, consejero del IFE. “El IFE garantiza la reserva y protección de esos datos personales, de que sólo van a ser utilizados para garantizar el derecho al voto. Pueden contar con esa seguridad, inclusive, nuestro sitio de Internet está diseñado con protocolos y estándares de seguridad que protegen los datos”. Aclaró que ni siquiera el departamento de migración de ese país tendrá acceso a esta información, por lo que cualquier sospecha de que puedan ser localizados y deportados está descartada. (MILENIO DIARIO, P. 7, MARIANA OTERO BRIZ)



### **CRITICA VALDÉS ZURITA A PARTIDOS POR NO CAPACITAR A MUJERES**

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), cuestionó que a pesar de las disposiciones legales, ninguno de los partidos políticos cumplió con el ordenamiento de destinar 2% de sus prerrogativas a actividades específicas de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Al participar en una reunión de trabajo de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, el consejero electoral dijo que ello ejemplifica la necesidad de actualizar el marco legal en favor de las mujeres, pero también de dar un cambio cualitativo que otorgue certeza y transparencia al uso de los recursos destinados a los partidos. (LA JORNADA, P. 13, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

### **URGE CONCANACO RESOLVER INTEGRACIÓN DEL IFE**

Es una "irresponsabilidad" que en más de diez meses el Congreso de la Unión no haya nombrado a los tres consejeros ciudadanos del Instituto Federal Electoral (IFE), por lo que Jorge Dávila Flores, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), hizo un llamado a los legisladores a designarlos. El dirigente empresarial aclaró que estos nombramientos no deben estar condicionados a cuotas partidistas cuando está en juego la Presidencia de la República. (EL FINANCIERO, P. 26, IVETTE SALDAÑA)

### **CONVOCATORIA/ VOCALES DISTRITALES Y MUNICIPALES/ IEEM**

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) emitió la convocatoria para vocales distritales y municipales. Podrán participar todos los ciudadanos del Estado de México, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, inscritos en el Padrón Electoral del Estado de México, con residencia en el municipio y distrito electoral local donde pretenden prestar sus servicios, que no cuenten con empleo remunerado alguno al día de su designación y que estén interesados en ocupar un puesto eventual de tiempo completo, con funciones directivas en alguna de las juntas distritales y municipales del IEEM; para atender todo lo relativo al Proceso Electoral 2012, considerando lo establecido en el artículo 306 del Código Electoral del Estado de México. El periodo para desempeñarse en el cargo, en caso de ser designado, será a partir del mes de enero para vocales distritales y a partir de febrero de 2012 para vocales municipales, hasta la conclusión de los cómputos y declaraciones o resoluciones que en su caso pronuncie el Tribunal Electoral (sic), con la remuneración y percepciones que correspondan de conformidad con la plantilla de personal aprobada y vigente en su momento. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14-15, NACIONAL, IEEM)

### **CORTE REvisa OTRA VEZ LOS REQUISITOS PARA PARTIDOS EN EL DF**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analiza, una vez más, si es constitucional o no el artículo 214 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que establece los requisitos para obtener el registro como partido local. El primer antecedente se remonta al 6 de junio de 2011, cuando los ministros determinaron que el numeral era inconstitucional, porque se estipulaba como requisito para una agrupación política tener un número de afiliados de, por lo menos, 2% de la lista nominal de cada una de las 16 demarcaciones territoriales. Este requisito fue considerado inviable en la Corte. Con esta resolución, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) modificó el artículo y estableció como requisito contar con un número de afiliados no menor a 1.8% de la lista nominal del Distrito Federal, distribuidos en por lo menos tres cuartas partes de los distritos electorales. (EL ECONOMISTA, P. 37, MAURICIO RUBÍ)



### **DAN MÁS A PARTIDOS Y NO PAGARÁN SPOTS**

A pesar de que no desembolsarán un peso en el rubro más caro de una campaña, los spots en Radio y Televisión, los partidos políticos nacionales tendrán en 2012 una bolsa millonaria para gastar en la búsqueda de la Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías. Para el año entrante los partidos se repartirán 5 mil 292 millones de pesos, que representan mil 122 millones de pesos más que en 2006, la elección federal donde se pusieron en disputa los mismos cargos. Con la reforma legal de 2007 a los partidos les redujeron en 50% los gastos para campaña, pero a cambio les dan "gratis" los spots por medio de los tiempos oficiales. En elecciones anteriores los partidos gastaban entre el 70% y el 80% de su financiamiento en año electoral para el pago de spots. (REFORMA, P. 2, GUADALUPE IRÍZAR)

### **RECHAZA PEÑA NIETO ESTAR EN PRECAMPAÑA**

Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, rechazó que haya iniciado su precampaña rumbo a los comicios presidenciales de 2012 y aseguró que revelará su futuro político "dentro de nueve días", cuando acabe su administración. "Pasando esos nueve días les revelaré qué decidí, qué voy a hacer, ahora no, no obstante lo tenga definido en mi fuero interno", aseguró después de participar con el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, en la ceremonia de hermanamiento de las ciudades de Toluca y Jalapa, las capitales de los dos estados más poblados y con mayor número de electores del país después del Distrito Federal. (LA JORNADA, P. 30, ANDRÉS TIMOTEO)

### **MARCELO, POR VEZ PRIMERA ARRIBA DE LÓPEZ OBRADOR**

Por primera vez, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, se colocó por encima de Andrés Manuel López Obrador en las preferencias de las izquierdas por la candidatura a la Presidencia de la República en 2012. Los resultados de la más reciente encuesta GEA-ISA revelan que Ebrard aventaja con 19 puntos en la intención de voto de los partidos de izquierda al político tabasqueño y ex aspirante presidencial. Ricardo de la Peña, director de la empresa, dijo que la medición entre simpatizantes del PRD, PT y Convergencia arrojó que el mandatario capitalino sería el ganador con 53% de las preferencias, mientras que López Obrador alcanzaría 34 por ciento. En la encuesta trimestral GEA-ISA se hace la pregunta: ¿A quién prefieren las izquierdas como candidato a la presidencia de la República? A lo que 53% respondió que el jefe de gobierno de la ciudad de México está a la cabeza. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

### **ZAMBRANO DESTAPA A SABINES Y MALOVA PARA 2012 POR LA IZQUIERDA**

Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, lamentó que Cuauhtémoc Cárdenas haya decidido no contender por la candidatura presidencial del sol azteca, pero a cambio "destapó" a los gobernadores de Chiapas, Juan Sabines y de Sinaloa, Mario López Valdés (Malova) como aspirantes presidenciales de la izquierda para el 2012. Zambrano declinó opinar sobre el tercer candidato en discordia al interior del PRD que según Cárdenas podría buscar la candidatura presidencial, pero lo que sí reveló fueron las aspiraciones de los gobernadores aliancistas que llegaron a sus cargos apoyados por una coalición, PAN-PRD. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)



### **VÁZQUEZ MOTA AVENTAJA CON 30 PUNTOS A ERNESTO CORDERO**

Josefina Vázquez Mota, diputada federal con licencia amplió su ventaja a 30 puntos porcentuales sobre Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, y a 11 sobre Santiago Creel Miranda en la carrera por la candidatura presidencial del PAN, en las preferencias de los electores cercanos a este partido. De acuerdo con la más reciente encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), al responder a la pregunta "¿Quién debería ser el candidato del PAN para las elecciones presidenciales de 2012?", 41.6% se inclinó por Vázquez Mota, 30.3% por Creel y 11.5% por Ernesto Cordero. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

### **DESPIDEN A JOSEFINA**

Luego de que la Cámara baja aprobó su licencia para abandonar su curul de diputada, la aspirante presidencial panista Josefina Vázquez Mota se despidió con un discurso. Confirmó que deja la coordinación de su bancada para buscar la postulación de su partido rumbo a la elección de 2012. En un mensaje de despedida, alabó a los integrantes de su fracción y reconoció a las otras bancadas su disposición al diálogo y a los acuerdos. Aseguró que se aprobarán reformas que ya no pueden seguir esperando, como la política y la laboral, así como las modificaciones legales sobre lavado de dinero, robo de combustibles y la Ley de Seguridad Nacional. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

### **ASUME IRIDIA SALAZAR CURUL EN SAN LÁZARO**

Iridia Salazar Blanco, medallista olímpica en Tae Kwon Do, se incorporó como diputada a la bancada del PAN, en suplencia de Alfonso Martínez, quien competirá por una diputación local en Michoacán. En 2009, cuando Germán Martínez era presidente de Acción Nacional, la deportista fue parte de los spots de ese partido en la campaña electoral para renovar la Cámara de Diputados. Medallista de bronce en 2004 en los Juegos Olímpicos de Atenas, Iridia salió a cuadro con un embarazo avanzado y dijo que esperaba un México seguro para su hijo. (REFORMA, P. 2, CLAUDIA SALAZAR)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **ECHA EBRARD AL OPERADOR DE AMLO EN EI GDF**

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, removió de su cargo a Martí Batres Guadarrama, quien se desempeñaba como secretario de Desarrollo Social capitalino, luego de que el ahora ex funcionario y operador político de Andrés Manuel López Obrador criticara al mandatario local por haber saludado a Felipe Calderón, presidente de México, durante el V Informe de gobierno, el viernes pasado en el Museo de Antropología. "Con fundamento en los artículos 122, Apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 67, fracción 5, del Estatuto de GDF, he tenido a bien removerlo del cargo de secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal", dice el documento oficial de la jefatura de gobierno enviado a Batres y firmado por Ebrard. La fracción 5 del artículo 67 le permite al jefe de gobierno nombrar y remover libremente a los titulares de las unidades, órganos y dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal. El jefe del GDF ya había respondido a las críticas del ex diputado local, quien lo acusó de incongruente con sus ideales, por asistir al Informe de Felipe Calderón y saludarlo. Expuso que él acudió al acto como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). (MILENIO DIARIO, P.1 Y 4, ILICH VALDEZ)



### **MICHOACÁN DETECTAN "TURISMO ELECTORAL"**

Un informe preliminar de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) sobre el cambio de domicilio de ciudadanos en Michoacán, detectó 504 registros presuntamente irregulares o falsos en el padrón electoral de esa entidad en donde habrá elecciones para gobernador el próximo 13 de noviembre. Los cambios de domicilio podrían estar vinculados al fenómeno conocido como "turismo electoral", que hace referencia al traslado interesado por parte de partidos políticos de ciudadanos de un lugar a otro, o de una entidad a otra, generalmente decidido en función de los comicios en puerta y por intereses políticos en determinados distritos o secciones. En Michoacán podría haber más casos irregulares, ya que la verificación continúa. Los partidos, en el seno de la Comisión Nacional de Vigilancia del padrón electoral del RFE, solicitaron el trabajo verificación en esa entidad, que se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto. (REFORMA, P.16, GUADALUPE IRÍZAR)

### **PRESIONA EL NARCO EN 15 ALCALDÍAS DE MICHOACÁN**

Políticos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) aseguraron que hay al menos 15 municipios donde el crimen organizado presiona para imponer o amedrentar candidatos en el proceso electoral para renovar la gubernatura, 40 diputaciones y 113 alcaldías el 13 de noviembre. El Comité Municipal del PRI en Múgica aseguró que, por amenazas de grupos delincuenciales, dos aspirantes a la alcaldía se retiraron, mientras el de Tancítaro informó que no hay precandidatos debido a que en 2009 renunció el edil perredista Trinidad Meza Sánchez y el alcalde interino Gustavo Sánchez Cervantes fue asesinado el año pasado. La dirigencia estatal panista considera "focos rojos" los municipios de Tumbiscatío, Churumuco, La Huacana, Arteaga, Nocupétaro, Tancítaro, Nuevo Urecho, Carácuaro, Aquila, Coahuayana, Huetamo y Tiquicheo, por lo que es probable que en algunos no presenten candidato. Silvano Aureoles Conejo, abanderado del PRD a la gubernatura de dicho estado, declaró que hay presiones para que algunos postulantes se retiren y dejen paso a los que convienen a grupos delictivos. (LA JORNADA, P.31, ERNESTO MARTÍNEZ)

### **FRACTURA EN EL PRI ESTATAL HARÍA PERDER ELECCIONES EN MICHOACÁN**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán corre el riesgo de fracturarse y perder la elección del próximo 13 de noviembre, luego que Constantino Ortiz García, precandidato a la alcaldía de Morelia, impugnó el proceso de selección del abanderado a la capital michoacana ante las instancias partidistas, lo que incluso sería llevado a los Tribunales Electorales. Ante ello, Ortiz García exhortó a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria y a Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, regresar la legalidad al proceso de elección interna y restituirlo como candidato, para que el PRI pueda ganar la alcaldía moreliana y contribuir al triunfo electoral de Fausto Vallejo a la gubernatura. El precandidato dijo que esperará que la Comisión de Justicia Partidaria resuelva la impugnación que presentó y en caso que no sea anulada la elección, debido al cúmulo de irregularidades, recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA PRENSA, P. 13, GENERAL, ALEJANDRO COLÓN; LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, E. MARTÍNEZ Y C. PÉREZ; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, MIGUEL GARCÍA TINOCO)



### **NUEVO LEÓN**

#### **QUIEREN PANISTAS LICENCIA DE MEDINA**

La dirigencia nacional del PAN pidió a Rodrigo Medina, gobernador priísta de Nuevo León, y a Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, solicitar licencia a sus respectivos cargos hasta que se esclarezcan la participación de policías estatales en el ataque al Casino Royale y la entrega de dinero de casinos a Jonás Larrazabal. "Para que el ayuntamiento de Monterrey y el gobierno de Nuevo León cuenten con las condiciones óptimas para el desahogo de estas investigaciones, Acción Nacional ha enviado una comunicación escrita al gobernador del estado, Rodrigo Medina, así como al alcalde Fernando Larrazabal solicitándoles que se separen de sus cargos en lo que se investiga el caso", informó. No obstante, el edil anunció que será hasta hoy cuando despeje la incógnita sobre si se separará del cargo o no. "Para solicitar una licencia, se tiene que citar al cabildo. No lo puedo hacer en las rodillas", expresó Larrazabal. "No he tomado la decisión, evaluando el documento, tomaré la decisión y la anunciaré". Luego de recibir el espaldarazo de regidores y síndicos, incluidos los del PRI, el funcionario regiomontano viajó al medio día al Distrito Federal para negociar con la cúpula panista los términos de su posible solicitud de licencia. (REFORMA, P.1 Y 6, MIRNA RAMOS Y CAROLE SIMONNET)

#### **RESOLVERÁ HOY EL TEPJF RECURSO DE ALIANZA PRIÍSTA CONTRA ENCINAS**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá este miércoles un recurso interpuesto por la alianza "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal), que postuló a Eruviel Ávila a la gubernatura del Estado de México, en contra de Alejandro Encinas, por presuntos actos anticipados de campaña. Se trata de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) en el recurso de apelación RA/72/2011. En ella se confirmó la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que declaró infundada la queja presentada por la alianza "Unidos Por Ti" en contra de Alejandro Encinas y de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Movimiento Ciudadano). La queja se debe a una entrevista que Encinas concedió a un portal de Internet. (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, CIRO PÉREZ E ISRAEL DÁVILA;)

#### **ELECCIÓN INTERNA DEL PRD SERÁ IMPUGNADA**

Los términos de la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) serán impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a una "exclusión" de por lo menos un millón de militantes que se quedarían sin participar en el proceso que se realizará el próximo 23 de octubre. Carlos Sotelo, dirigente del Frente Nacional Patria para Todas y Todos, anunció que acudirá al TEPJF a solicitar que el PRD respete los derechos adquiridos de militantes que aún no forman parte del nuevo padrón, que a la fecha suma un millón 700 afiliados, así como el cumplimiento parcial de la sentencia del órgano Jurisdiccional. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)

#### **DEBATEN HOY FIN DEL FUERO CONSTITUCIONAL**

El Senado arranca su último año de trabajo con la apertura del debate para eliminar el fuero constitucional de todos los servidores públicos, desde el Presidente de la República hasta los legisladores federales y estatales. Pedro Joaquín Coldwell, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, citó a todos los integrantes de este grupo de trabajo para debatir y aprobar el dictamen que le dice adiós al fuero constitucional. Se trata de una reforma constitucional donde se precisa que el Presidente de la República, diputados, senadores, ministros de la Corte, magistrados del Tribunal Electoral (sic), secretarios de Despacho, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el jefe de Gobierno del Distrito Federal, el procurador general de la República, el procurador general de Justicia del Distrito Federal, los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) gozan de inmunidad y, por tanto, no podrán ser privados de su libertad durante el tiempo en que ejerzan su cargo.



Sin embargo, estos servidores públicos podrán ser sujetos de proceso penal, en libertad, de conformidad con las leyes. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

### OPINIÓN

#### ITINERARIO POLÍTICO/ AMLO Y MARCELO: LA GUERRA/ RICARDO ALEMÁN

Sólo era cuestión de tiempo. Y como no hay plazo que no se cumpla, finalmente empezó la guerra político-electoral entre Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador, los aventajados presidenciables de la llamada izquierda mexicana. Y es que cuando el jefe de gobierno despidió de su cargo a Martí Batres, cardenal de AMLO que puso al servicio del tabasqueño la poderosa Secretaría de Desarrollo Social del DF, en realidad Ebrard empezó a limpiar su casa de enemigos. Lo que al parecer nunca entendió Batres es que, en las horas previas a que lo despidieran de su cargo, desde distintos frentes, el lopezobradorismo inició una feroz embestida contra Marcelo Ebrard. En otras palabras, que le cargaron el caballo al jefe de gobierno y, literalmente, se les pasó la mano. ¿Y cuáles son esos embates contra Ebrard? Que el cacique y dueño del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, declaró que sin importar el resultado de una encuesta para seleccionar al candidato presidencial de la izquierda el PT postularía como su candidato a Andrés Manuel López Obrador. Y que, por presiones de AMLO, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiró todo el tinglado del PRD, incluido el acuerdo para la selección del candidato presidencial, con lo que dejó colgados de la brocha todos los acuerdos entre las izquierdas. (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, RICARDO ALEMÁN)

#### RAZONES MAYORES/ TRIFE AYUDA AL IFE/ GUILLERMO AMERENA

Ya trataba el asunto penoso dentro del IFE sobre el Reglamento de Radio y Televisión que elaboraron tres de los consejeros electorales dominantes. Señalábamos de la judicialización del caso por las serias deficiencias jurídicas y técnicas de un reglamento realizado, más en el ánimo de minar el camino de un proceso electoral y muy lejos de facilitar que los medios de comunicación puedan cumplir con la legislación electoral. Parece que la desesperación de los cabilderos del IFE ante el Trife (sic) ya reflejan más pretextos que argumentos. Está circulando un reporte en el que deslizan que la industria de la Radio y la Televisión no abrió sus puertas para que conocieran la operación de sus estaciones. (DIARIO DE MÉXICO, P. 16, MI PAÍS, GUILLERMO AMERENA)

#### EL INFORME VIRTUAL DEL SEÑOR CALDERÓN/ LUIS LINARES ZAPATA

Precedido por un alud propagandístico sobre sus logros y magnas intenciones, el señor Calderón volvió a organizarse un selectivo informe a la nación. Dicho acto, y el concomitante mensaje personal, resultó una defensa a ultranza de su belicosa postura contra el narcotráfico. A los demás temas les dedicó la otra mitad del tiempo en su, pretendidamente, esforzado y firme discurso. La campaña publicitaria previa fue, en verdad, intensa hasta rayar en lo desquiciante. A las miles de cápsulas informativas, a manera de spots, que fueron lanzadas al aire en todas las estaciones de Radio y de Televisión del país habría que añadir las prolongadas y repetidas entrevistas concedidas (o solicitadas) a diversos conductores de medios. El señor Calderón, sin duda, tiene la ilusión de repetir la experiencia que, auspiciada por su antecesor (Fox), le permitió salir del agujero en el que su candidatura se encontraba a finales de 2005 y principios de 2006. La intensa glorificación foxista de programas de corte social (vivienda, Seguro Popular, Oportunidades y otros) hizo el costoso milagro de auparlo. Fox y su costosísima cuan tramposa difusión de vacíos, o de plano inexistentes, programas sociales, inyectó la mermada imagen de una administración panista plagada de vaivenes, rencores, frívola, ineficaz y con errores al por mayor. Imagen artificiosamente inflada que auxilió, en los meses previos a la cuestionada elección, la candidatura del señor Calderón. El TEPJF de esos aciagos tiempos no se atrevió a anular el proceso completo, tal como lo exigía su propia jurisprudencia. (LA JORNADA, P. 20, OPINIÓN, LUIS LINARES ZAPATA)



### LIGAS PRIMERAS PLANAS

**DIARIO DE QUERÉTARO:**

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/locales.aspx>

**A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/periodico/be100d7b132af65659206bc3be7ad482port%207%20sep.pdf>

**EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

**PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

[http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A\\_PORTADA\\_7SEP.jpg](http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_7SEP.jpg)

**PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB**

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2011/09/07/portada.pdf>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110907&pagina=1&ext=pdf>

**FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>